

***Informe de los Auditores  
Independientes***

***“GLUCOSAMINA S.A.”***

***Diciembre 31 del 2012***

# **GLUCOSAMINA S.A.**

## **ESTADOS FINANCIEROS**

**DICIEMBRE 31 DEL 2012**

*Informe de los Auditores Independientes*

---

*Estado de Situación Financiera*

---

*Estado de Resultados Integrales*

---

*Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas*

---

*Estado de Flujos de Efectivo*

---

*Políticas Contables y Notas Explicativas*

---

### **Abreviaturas utilizadas**

<b>USD</b>	<i>Dólares de los Estados Unidos de América</i>
<b>NEC</b>	<i>Normas Ecuatorianas de Contabilidad</i>
<b>NIC</b>	<i>Normas Internacionales de Contabilidad</i>
<b>NIIF</b>	<i>Normas Internacionales de Información Financiera</i>
<b>NIAAs</b>	<i>Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento</i>
<b>Compañía:</b>	<i>GLUCOSAMINA S.A.</i>



**REF: A-4**

**DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Señores Accionistas de  
**GLUCOSAMINA S.A.**

**1. Dictamen sobre los estados financieros**

*Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la compañía GLUCOSAMINA S.A., que comprende el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2012, y el correspondiente Estado de Resultados Integrales por función, el Estado de Cambios en el Patrimonio neto y el Estado de Flujo de Efectivo, para el cierre del ejercicio de esa fecha, y un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.*

**2. Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros**

*La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) PYMES". Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonable en las circunstancias.*

**3. Responsabilidad del Auditor**

*Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA". Dichas normas exigen que cumplamos con requisitos éticos y que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros estén libres de representación errónea de importancia relativa.*

*Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea, de importancia relativa de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por GLUCOSAMINA S.A., con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía GLUCOSAMINA S.A. Una auditoría también incluye, evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.*

*Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.*

#### **4. Opinión:**

*En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de GLUCOSAMINA S.A., al 31 de Diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones integrales por función, los cambios en el Patrimonio neto y los Flujos de Efectivo para el cierre del ejercicio de esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).*

#### **5. Énfasis:**

*GLUCOSAMINA S.A., en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, realizó la transición de sus Estados Financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un periodo de transición que corresponde desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011 y aplicación total a partir del 1ro de enero del 2012, en concordancia con lo estipulado en el art. 1 de la citada Resolución y en aplicación con la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 28 de octubre del 2011, GLUCOSAMINA S.A., adopta las NIIF para PYMES. Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 adjuntos, son los primeros que GLUCOSAMINA S.A., prepara aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), las cuales requieren que se presenten en forma comparativa de acuerdo a la sección 35.*

*Consecuentemente, las cifras en este informe al 31 de diciembre del 2011, difieren de las aprobadas por los Accionistas en el mencionado año, las cuales fueron preparadas de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.*

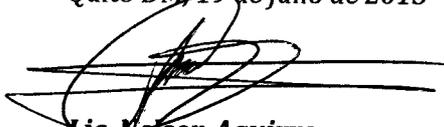
#### **6. Informe sobre otros requisitos legales y reguladores**

*Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2012 se emite por separado.*

#### **7. Otro asunto**

*Los Estados Financieros de GLUCOSAMINA S.A., al 31 de diciembre del 2011 fueron auditados por otro auditor, que con fecha 02 de marzo 2012 expresó una opinión sin salvedades sobre esos Estados Financieros.*

Quito DM, 19 de julio de 2013

  
**Lic. Nelson Aguirre**  
**Socio - Representante Legal**  
**CPA. No. 5927**

**Aguirre & Asociados Cía. Ltda.**  
**Registro de Auditores Externos**  
**Superintendencia de Compañías**  
**No. SC.RNAE. 536.**

**GLUCOSAMINA S.A.**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

*(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)*

<i>Por los años terminados al:</i>		<i>Al 31 de Diciembre</i>	<i>Al 31 de Diciembre</i>
	<b>NOTAS</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes del efectivo	7	278.656,24	247.384,91
Activos Financieros	8	1.371.820,45	110.248,89
(-) Provisión Cuentas incobrables	9	-24.069,21	-1.084,92
Activos por Impuestos Corrientes	10	21.206,71	17.501,44
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.647.614,19</b>	<b>374.050,32</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedad, Planta y Equipo (neto)	11	1.808,00	1.356,00
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.808,00</b>	<b>1.356,00</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.649.422,19</b>	<b>375.406,32</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas y Documentos por pagar	12	206.829,53	103.166,93
Otras Obligaciones Corrientes	13	201.967,19	92.220,07
Otros Pasivos Corrientes	14	870.637,48	2.352,08
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.279.434,20</b>	<b>197.739,08</b>
<b>Suman y pasan...</b>		<b>1.279.434,20</b>	<b>197.739,08</b>

*Las notas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros*

**GLUCOSAMINA S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

*(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)*

<i>Por los años terminados al:</i>		<i>Al 31 de Diciembre</i>	<i>Diciembre</i>
	<b>NOTAS</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
<b>Suman y vienen...</b>		<b>1.279.434,20</b>	<b>197.739,08</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
<i>Provisiones por Beneficios a empleados</i>	<b>15</b>	417,50	0,00
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<u><b>417,50</b></u>	<u><b>0,00</b></u>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u><u><b>1.279.851,70</b></u></u>	<u><u><b>197.739,08</b></u></u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
<i>Capital Suscrito o Asignado</i>	<b>16</b>	1.200,00	1.200,00
<i>Reserva Legal</i>	<b>17</b>	600,00	600,00
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>			
<i>Pérdidas acumuladas</i>	<b>18</b>	-1.756,93	0,00
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>			
<i>Ganancia neta del Período</i>	<b>RI</b>	369.527,42	175.867,24
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<u><b>369.570,49</b></u>	<u><b>177.667,24</b></u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<u><u><b>1.649.422,19</b></u></u>	<u><u><b>375.406,32</b></u></u>

*Las notas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros*

GLUCOSAMINA S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (Por Función)**  
**(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)**

<i>Por los años terminados en:</i>	<i>Notas</i>	<i>dic-31</i> <b>2011</b>	<i>%</i>	<i>dic-31</i> <b>2012</b>	<i>%</i>
<b>INGRESOS</b>					
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>					
Ventas de bienes		2.120.671,00		1.750.142,93	
<b>VENTAS NETAS</b>	<b>19</b>	<b>2.120.671,00</b>		<b>1.750.142,93</b>	
<b>(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION</b>					
Costo de venta	21	1.165.508,06	55%	1.051.592,39	60%
<b>Total Costos de ventas y producción</b>		<b>1.165.508,06</b>		<b>1.051.592,39</b>	60%
<b>GANANCIA BRUTA</b>					
Ganancia en venta		955.162,94		698.550,54	
<b>Total Ganancia bruta</b>		<b>955.162,94</b>		<b>698.550,54</b>	
<b>Otros Ingresos</b>	<b>20</b>	<b>0,00</b>		<b>24.069,21</b>	
<b>GASTOS</b>					
Gastos de Administración	22	383.668,33	18%	454.532,44	26%
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS</b>		<b>383.668,33</b>		<b>454.532,44</b>	
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DEL 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
	<b>23</b>	<b>571.494,61</b>		<b>268.087,31</b>	
15% Participación a Trabajadores		-85.724,19		-40.213,10	
<b>Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos</b>		<b>485.770,42</b>		<b>227.874,21</b>	
Impuesto a la Renta		-116.243,00		-52.006,98	
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>369.527,42</b>	17,4%	<b>175.867,24</b>	10%
Reserva Legal					
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL:</b>					
Componentes de otro resultado integral		0,00		0,00	
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b>		<b>369.527,42</b>		<b>175.867,24</b>	

**GLUCOSAMINA S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**Al 31 de Diciembre del 2011 y 2012**  
*(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)*

Concepto	CÓDIGO	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVAS		OTROS RESULTADOS INTEGRALES	RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO
				RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
<b>SALDO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	99	<b>1.200,00</b>	-	<b>600,00</b>	-	-	-	-	-	<b>175.867,24</b>	-	<b>177.667,24</b>
<b>SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR</b>	9901	1.200,00	-	600,00	-	-	-	1.756,93	-	369.527,42	-	369.570,49
<b>SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR</b>	990101	<b>1.200,00</b>	-	<b>600,00</b>	-	-	-	<b>1.756,93</b>	-	<b>369.527,42</b>	-	<b>369.570,49</b>
<b>CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES:</b>	990102					-			-			-
<b>CORRECCION DE ERRORES:</b>	990103					-						-
<b>CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:</b>	9902	-	-	-	-	-	-	<b>1.756,93</b>	-	<b>- 193.660,18</b>	-	<b>- 191.903,25</b>
<i>Aumento (disminución) de capital social</i>	990201	-										-
<i>Aportes para futuras capitalizaciones</i>	990202		-									-
<i>Dividendos</i>	990204									<b>- 369.527,42</b>		<b>- 369.527,42</b>
<i>Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales</i>	990205				-			<b>1.756,93</b>				<b>1.756,93</b>
<i>Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)</i>	990210									<b>175.867,24</b>	-	<b>175.867,24</b>

**GLUCOSAMINA S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - METODO DIRECTO**  
(Expresado en Dólares)

<b>Por los años terminados en:</b>	<b>Diciembre 31 2011</b>	<b>Diciembre 31 2012</b>
<b>Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de operación</b>	<b>940.110,76</b>	<b>336.499,16</b>
<b>Clases de Cobros por actividades de operación</b>		
Cobros procedentes de la venta de bienes o servicios	1.836.461,64	3.013.471,42
Otros cobros por actividades de operación	228.220,79	26.017,55
<b>Total de Cobros por actividades de operación</b>	<b>2.064.682,43</b>	<b>3.039.488,97</b>
<b>Clases de Pagos por actividades de operación</b>		
Pagos a proveedores por suministros de bienes y servicios	(724.817,11)	(2.501.022,62)
Pagos a y por cuenta de empleados	(165.132,64)	(85.724,19)
Otros pagos por actividades de operación		
Intereses pagados		
Impuesto a las ganancias pagado	(234.621,92)	(116.243,00)
<b>Total de Pagos por actividades de operación</b>	<b>(1.124.571,67)</b>	<b>(2.702.989,81)</b>
<b>Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Inversión</b>		
Recibido de la venta de Propiedad, planta y equipo	-	-
Adquisiciones de Propiedad, Planta y Equipo	(2.260,00)	-
<b>Total Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Inversión</b>	<b>(2.260,00)</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Financiación</b>		
Pago de Prestamos		
Dividendos pagados	(699.372,76)	(367.770,49)
<b>Total Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Financiación</b>	<b>(699.372,76)</b>	<b>(367.770,49)</b>
<b>Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>238.478,00</b>	<b>(31.271,33)</b>
<b>Efectivo y sus equivalentes al efectivo al Principio del Periodo</b>	<b>40.178,24</b>	<b>278.656,24</b>
<b>Efectivo y sus equivalentes al efectivo al Final del Periodo</b>	<b>278.656,24</b>	<b>247.384,91</b>

**GLUCOSAMINA S.A.**  
**CONCILIACION DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO**  
**UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

(Expresado en Dólares)

<b>Por los años terminados en:</b>	<b>Diciembre 31</b>	<b>Diciembre 31</b>
	<b>2011</b>	<b>2012</b>
<b>CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN</b>		
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>571.494,61</b>	<b>268.087,31</b>
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>		
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	452,00	452,00
Ajustes por gastos en provisiones		
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	13.718,20	
<b>TOTAL AJUSTES</b>	<b>585.664,81</b>	<b>268.539,31</b>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:</b>		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(284.209,36)	1.263.328,49
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	228.220,79	(21.035,95)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(5.081,97)	(103.662,60)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	415.516,49	(1.070.670,09)
<b>TOTAL INCREMENTOS (DISMINUCIÓN) EN ACTIVOS Y PASIVOS</b>	<b>354.445,95</b>	<b>67.959,85</b>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<b>940.110,76</b>	<b>336.499,16</b>

**GLUCOSAMINA S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(En dólares Americanos)**

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**GLUCOSAMINA S.A.:** (En adelante "La compañía") Está legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 13 de marzo del 2006, ante la Notaría Trigésima Novena del cantón Quito, del Dr. Fernando Arregui Aguirre, e inscrita en el Registro Mercantil el 04 de abril de 2006 en la ciudad de Quito - Ecuador.

**OBJETO SOCIAL:** La compañía se dedicará a: la fabricación y producción de medicamentos de uso humano y todos los productos relacionados con la cosmetología, así como como su exportación y comercialización interna y externa, la importación, exportación, compra - venta y comercialización de productos, equipos, materiales e insumos para la industria farmacéutica, química y cosmética, inclusive la importación de materia prima para los productos que fabrica y elabora entre otros.

**PLAZO DE DURACION:** 30 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 04 de abril del 2006.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA:** Quito - Ecuador

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Quito, Av. Amazonas y Gaspar de Villarroel N39-185, con RUC: 1792036518001

**CAPITAL SOCIAL:** El capital social es de \$ 1.200.00, según escritura del 13 de marzo del 2006, ante la Notaría Trigésima Novena del cantón Quito, del Dr. Fernando Arregui Aguirre, e inscrita en el Registro Mercantil el 04 de abril de 2006, compuesto de la siguiente manera:

<b>Nombres</b>	<b>%</b>	<b>Valor \$USD</b>
González Miranda Isabel María	90%	1.080,00
Gutiérrez González Guadalupe María	10%	120,00
<b>TOTAL</b>		1.200,00

**2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.1. Bases de Presentación**

Los Estados Financieros de la compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES).

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

**GLUCOSAMINA S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(En dólares Americanos)**

---

*Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía y formulados:*

- *Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General*
- *Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.*
- *Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*
- *En la Nota N° 4: “Principios, políticas contables y criterios de valoración”, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2012.*
- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la compañía en el ejercicio terminado en esa fecha.*

*Los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio 2011 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas. Estos estados financieros anuales, fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, Normas “NEC” y por lo tanto, no coinciden con los saldos del ejercicio 2012 que han sido incluidos en los presentes estados financieros, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF para PYMES”.*

## **2.2. Moneda funcional y de presentación**

*Las partidas incluidas en las cuentas anuales y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la compañía opera, que es el dólar de los Estados Unidos de América.*

## **2.3. Responsabilidad de la información**

*La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerente General, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.*

*En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:*

1. *Reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos*

**GLUCOSAMINA S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(En dólares Americanos)**

---

2. *La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos (ver Nota 4.4).*
3. *Se ha optado por mantener el criterio del costo, como costo atribuido para los activos de Propiedad, planta y equipo.*

#### **2.4. Información referida al ejercicio 2011**

*Conforme a lo exigido por la Sección 35 "Transición a la NIIF para PYME", la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC.*

#### **2.5. Periodo Contable**

- *Los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2011 y 2012.*
- *Los Estados de Resultados por Función reflejan los movimientos acumulados entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2011 y al 31 de diciembre del 2012;*
- *Los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2011 y 2012;*
- *Los Estados de Flujo de Efectivo Método Directo reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2011 y al 31 de diciembre del 2012.*

#### **2.6. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

*En el estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.*

### **3. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" PARA PYMES**

#### **3.1. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES Y REGULATORIOS EN ECUADOR**

*GLUCOSAMINA S.A., en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución N°08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un periodo de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 1 de enero del 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución, y;*

**GLUCOSAMINA S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(En dólares Americanos)**

---

*Con resolución N° SC.ICL.CPAIFRS.G.11 010 del 28 de diciembre del 2011, se expide el reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para las Pymes. Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías, califica como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), a las personas Jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:*

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones de Dólares*
- b. Registren un valor bruto de ventas anuales de hasta 5 millones de Dólares; y,*
- c. Tengan menos de 200 trabajadores, para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.*

*GLUCOSAMINA S.A., califica como Pymes.*

**3.2. DECLARACION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF PARA PYMES**

*La compañía, en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en las resoluciones mencionadas, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).*

*En cumplimiento con la Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF": los primeros estados financieros que la compañía presenta conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la compañía hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.*

*La administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.*

*Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las compañías PYMES del tercer grupo:*

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.*
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y*
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.*
- La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la Nota No. 3.3.4.*

**GLUCOSAMINA S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(En dólares Americanos)**

---

**3.3. Bases de la transición a las NIIF para PYMES**

*Un juego completo de estados financieros de la compañía, corresponde al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes). La compañía aplicó la sección No. 35 "Transición a las NIIF para las PYMES" al preparar sus estados financieros en esta fecha.*

**3.3.1. Aplicación de la Sección 35**

*La fecha de transición de la compañía es el 01 de enero del 2011. La compañía ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF para la compañía es el 1 de enero del 2012.*

*La compañía en su estado de situación financiera de apertura en la fecha de transición a las NIIF para las PYMES, es decir, al comienzo del primer periodo presentado, reconoció:*

- a) Todos los activos y pasivos, cuyo reconocimiento es requerido por la NIIF para las PYMES*
- b) No reconoce partidas como activos o pasivos si esta NIIF no permite dicho reconocimiento*
- c) Aplicó esta NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.*

*La sección 35 "Transición de las NIIF para las PYMES" permite a las compañías que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES" el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatoria u optativo, considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.*

*La compañía procedió a realizar los ajustes que a continuación se detallan con la finalidad de que los primeros estados financieros preparados de conformidad a las NIIF, los mismos que contienen información de alta calidad, transparente para los usuarios, comparable para todos los periodos que se presente, y suministra un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.*

*De acuerdo con lo anterior, la Norma Internacional de Información Financiera ha establecido la aplicación opcional de ciertas exenciones y ha establecido algunas prohibiciones sobre la aplicación retroactiva de algunos aspectos exigidos por otras NIIF, con el ánimo de ayudar a las compañías en el proceso de transición.*

*Para elaborar los presentes estados financieros, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y, algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF para las Pymes.*

**3.3.2. Excepciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF**

*La compañía aplicará las siguientes excepciones:*

- a. La baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros  
Esta excepción no es aplicable.*

**GLUCOSAMINA S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(En dólares Americanos)**

---

- b. Contabilidad de coberturas  
Esta excepción no es aplicable.
- c. Estimaciones contables  
Esta excepción no es aplicable.
- d. Operaciones discontinuadas  
Esta excepción no es aplicable.
- e. Medición de participaciones no controladoras  
Esta excepción no es aplicable.

**3.3.3. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la compañía**

- a. Combinación de negocios  
Esta exención no es aplicable.
- b. Transacciones con pagos basados en acciones  
Esta exención no es aplicable.
- c. Valor razonable como costo atribuido  
La compañía opto por medir los bienes de propiedad, planta y equipo, al costo histórico como costo atribuido.
- d. Revaluación como costo atribuido  
Esta exención no es aplicable.
- e. Diferencias de conversión acumuladas  
Esta exención no es aplicable.
- f. Estados financieros separados  
Esta exención no es aplicable.
- g. Instrumentos Financieros compuestos  
Esta exención no es aplicable.
- h. Impuestos diferidos  
Esta exención no es aplicable.
- i. Acuerdos de concesión de servicios  
Esta exención no es aplicable.
- j. Actividades de extracción  
Esta exención no es aplicable.

**GLUCOSAMINA S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(En dólares Americanos)**

---

k. Acuerdos que contienen un arrendamiento  
*Esta exención no es aplicable.*

l. Pasivos por retiros de servicios  
*Esta exención no es aplicable.*

**3.3.4. Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera y principios contables generalmente aceptados en Ecuador (NEC)**

*La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:*

- a. *Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable*
- b. *Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:*
  - *La fecha de transición a esta NIIF; y*
  - *El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la compañía determinado con las normas NEC*

*La administración de GLUCOSAMINA S.A., en base a los Estados Financieros del 2010 (inicio del periodo de transición) considera que los Activos, pasivos, ingresos y gastos están reflejados a valor razonable, consecuentemente no hay ajustes en la adopción por primera vez de las Normas NIIF para PYMES.*

**4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION**

*En la elaboración de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.*

**4.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

*El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo.*

**4.2. Activos Financieros**

*Los activos financieros dentro del alcance de las Secciones 11 y 12 "Instrumentos Financieros"- Presentación, Reconocimiento y medición, son clasificados como activos financieros para préstamos y cuentas por cobrar, la compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:*

**GLUCOSAMINA S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(En dólares Americanos)**

---

**Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales**

*Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Se clasifica como activos corrientes.*

*Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable, valor de la factura, se asume que no existe un componente de financiación porque las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de corto plazo, lo que está en línea con la práctica de mercado.*

*Las otras cuentas por cobrar son valorizadas a valor nominal.*

*Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.*

**Provisión por cuentas incobrables**

*Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas, las pérdidas por deterioro relacionadas a las cuentas incobrables, se registrarán como gastos en el Estado de Resultados Integrales.*

**4.3. Propiedad, Planta y Equipo**

*Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, en el momento inicial es al costo atribuido, los pagos por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras cuando apliquen se capitalizarán.*

**Depreciación de propiedades, planta y equipo**

*Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuará depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.*

*La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos;*

**4.4. Pérdidas por deterioro de valor de los activos financieros y no financieros**

*En cada fecha sobre la que se informa, se revisaran las propiedades, planta y equipo, inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconocerá una pérdida por deterioro del valor en resultados.*

*De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evaluará si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas*

**GLUCOSAMINA S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(En dólares Americanos)**

---

similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y ventas. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos y gastos de terminación y ventas, y se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados con la provisión de inventarios por el valor neto de realización.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos dañados u obsoletos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico. Es una cuenta de valuación del activo, con el gasto respectivo, en el presente ejercicio económico, no se registra la provisión por deterioro.

En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la compañía tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.

#### **4.5. Cuentas comerciales a pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales y otras cuentas a pagar corrientes se reconocen inicialmente a valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como; obligaciones patronales y tributarias son reconocidos inicial y posteriormente a su valor nominal.

#### **4.6. Provisiones**

Se registrará el importe estimado, para cubrir obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la compañía, a futuro, tenga que desprenderse de recursos. (Si los hubiere)

Las provisiones serán evaluadas periódicamente y se cuantificaran teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

#### **4.7. Impuesto a las Ganancias**

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y al 31 de diciembre del 2012, ha sido calculada aplicando la tasa del 24% y 23% respectivamente.

**GLUCOSAMINA S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(En dólares Americanos)**

---

**PAGO MINIMO DE IMPUESTO A LA RENTA**

*Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre del 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la Renta Causado o no autorizado su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.*

*El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio, se considera como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se define como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.*

*Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la administración Tributaria, el anticipo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.*

*La compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales.*

*La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones.*

**4.8. Beneficios a los empleados**

*Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se considera ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasa de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos, actuariales.*

*La tasa de descuento se determina por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.*

*Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo serán estimados por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías.*

*La compañía no ha contabilizado la provisión jubilación patronal y desahucio.*

**GLUCOSAMINA S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(En dólares Americanos)**

---

**4.9. Ingresos de actividades ordinarias**

*Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la compañía durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso por actividades ordinarias se presenta neto de impuesto, descuentos, devoluciones o rebajas, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:*

- a. La compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;*
- b. La compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;*
- c. Sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y;*
- d. El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad;*

**4.10. Reconocimiento de costos y gastos de administración y ventas**

*Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los costos y gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio, corresponden principalmente a las erogaciones relacionadas con: pago de servicios de terceros, depreciación de propiedades, planta y equipo y demás gastos asociados a la actividad de la empresa.*

**4.11. Arrendamientos**

*Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva. (La compañía no registra arrendamientos financieros).*

**4.12. Participación a trabajadores**

*La compañía reconoce, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de acuerdo al Código de Trabajo.*

**4.13. Estado de Flujos de efectivo**

*Flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión y financiamiento.*

**GLUCOSAMINA S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(En dólares Americanos)**

---

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la compañía, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

#### **4.14. Cambios en políticas y estimaciones contables**

Los estados Financieros al 31 de diciembre del 2012, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 1ro de enero del 2011, de las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la compañía al 1ro de enero del 2012. (Nota 4)

#### **5. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS**

GLUCOSAMINA S.A., está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.

#### **6. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE**

Con posterioridad al 31 de diciembre del 2012 y hasta la fecha de emisión de este informe (Julio 19, del 2013), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecte en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

**GLUCOSAMINA S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)**

**7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Se refiere al siguiente detalle:

	<i>dic-11</i>	<i>dic-12</i>
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
<b>BANCOS LOCALES</b>		
Banco del Pichincha	278.656,24	247.384,91
<b>Subtotal Bancos</b>	<b>278.656,24</b>	<b>247.384,91</b>
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>278.656,24</b>	<b>247.384,91</b>

**8. ACTIVOS FINANCIEROS**

Se refiere al siguiente detalle:

	<i>dic-11</i>	<i>dic-12</i>
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados (1)	1.371.820,15	1.084.010,06

**11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Se refiere al siguiente detalle:

	dic-11		dic-12
DETALLE	VALOR US\$	ADICIONES (RETIROS)	VALOR US\$
Vehículos y Equipos de Transportes	2.260,00	0,00	2.260,00
Otras propiedades, planta y equipo	-	-	-
<b>Total Costo Propiedad, planta y equipo</b>	<b>2.260,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.260,00</b>
(-) Depreciación acumulada Propiedades, planta y equipo	-452,00	-452,00	-904,00
(-) Deterioro acumulado de Propiedades, planta y equipo			
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>-452,00</b>	<b>-452,00</b>	<b>-904,00</b>
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (neto)</b>	<b>1.808,00</b>	<b>-452,00</b>	<b>1.356,00</b>

**12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Se refiere al siguiente detalle:

	dic-11	dic-12
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
Proveedores Locales (1)	2.308,51	0,00
Proveedores del Exterior	204.521,02	103.166,93
<b>TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>	<b>206.829,53</b>	<b>103.166,93</b>

(1) Están conformados por todas las obligaciones con proveedores locales, las mismas que se encuentran dentro de los plazos establecidos en las negociaciones en la transferencia de mercadería y servicios, no hay interés implícito, el plazo de crédito es de corto plazo.

**13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Se refiere al siguiente detalle:

	dic-11	dic-12
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
Impuesto a la Renta del Ejercicio por Pagar	116.243,00	52.006,98
15% Participación a Trabajadores del Ejercicio	85.724,19	40.213,10
<b>TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>	<b>201.967,19</b>	<b>92.220,07</b>

**14. OTROS PASIVOS CORRIENTES**

Se refiere al siguiente detalle:

	dic-11	dic-12
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
Otras cuentas por pagar	870.637,48	933,96
Provisiones		1.418,12
<b>TOTAL OTROS PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>870.637,48</b>	<b>2.352,08</b>

**GLUCOSAMINA S.A.****Notas a los Estados Financieros****(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)****15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Se refiere al siguiente detalle:

	dic-11	dic-12
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
Provisión Jubilación Patronal	417,50	0,00
Provisión Desahucio		
<b>TOTAL PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>417,50</b>	<b>0,00</b>

**16. CAPITAL SOCIAL**

Se refiere al siguiente detalle:

	dic-11	dic-12
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
González Miranda Isabel María	1.080,00	1.080,00
Gutiérrez Gonzales Guadalupe María	120,00	120,00
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL</b>	<b>1.200,00</b>	<b>1.200,00</b>

El capital social suscrito de la compañía es de \$ 1.200, compuesto por 1.200 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de \$ 1,00 cada una, según Escritura Pública de fecha 13 de Marzo del 2006, ante la Notaría Trigésima Novena del Cantón Quito.

**17. RESERVAS**

Se refiere al siguiente detalle:

	dic-11	dic-12
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
Reserva Legal (1)	600,00	600,00
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>600,00</b>	<b>600,00</b>

(1) La Ley de Compañías, requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo, el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**18. RESULTADOS ACUMULADOS**

Se refiere al siguiente detalle:

	dic-11	dic-12
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
Ganancias acumuladas		
Pérdidas acumuladas	-1.756,93	0,00
<b>TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>-1.756,93</b>	<b>0,00</b>

**GLUCOSAMINA S.A.****Notas a los Estados Financieros****(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)****19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Se refiere al siguiente detalle:

DETALLE	dic-11	dic-12
	VALOR US\$	VALOR US\$
Ventas	2.120.671,00	1.750.142,93
(-) Descuento en ventas	0,00	0,00
<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>2.120.671,00</b>	<b>1.750.142,93</b>

**20. OTROS INGRESOS**

Se refiere al siguiente detalle:

DETALLE	dic-11	dic-12
	VALOR US\$	VALOR US\$
Otras Rentas	0,00	24.069,21
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>0,00</b>	<b>24.069,21</b>

**21. COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCION**

Se refiere al siguiente detalle:

DETALLE	dic-11	dic-12
	VALOR US\$	VALOR US\$
Costos de ventas	1.165.508,06	1.051.592,39
<b>TOTAL COSTOS DE PRODUCCIÓN Y VENTAS</b>	<b>1.165.508,06</b>	<b>1.051.592,39</b>

**22. GASTOS**

Se refiere al siguiente detalle:

DETALLE	dic-11	dic-12
	VALOR US\$	VALOR US\$
Gastos de Administración	383.668,33	454.532,44
<b>Total Gastos de Venta y Administrativos</b>	<b>383.668,33</b>	<b>454.532,44</b>
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>1.549.176,39</b>	<b>1.506.124,83</b>

**23. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA**

Se refiere al siguiente detalle: (Art. 46 del Reglamento)

Casillero SRI	DETALLE	dic-11	dic-12
		VALOR US\$	VALOR US\$
801	Ganancia antes del 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta	571.494,61	268.087,31
803	(-) 15% Participación a Trabajadores	-85.724,19	-40.213,10
807	(+) Gastos no Deducibles Locales	332,35	0,00
811	(-) Amortización de Pérdidas de años anteriores	-1.756,93	-1.756,93
<b>819</b>	<b>Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos-----&gt;</b>	<b>484.345,84</b>	<b>226.117,28</b>
839	Impuesto a la Renta Causado (24%) (23%)	116.243,00	52.006,98
	<b>GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>369.527,42</b>	<b>175.867,24</b>